

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178
		Versión:06
		Vigencia: 04/07/2023

Fecha de Informe	20 de mayo de 2024
-------------------------	--------------------

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato N°	086 de 2020		Fecha Suscripción del Contrato	24 de septiembre 2020	
Nombre Contratista	UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA		Identificación (CC/NIT)	ALINATECH 900.154.207-3 y INGECALL SAS 900.549.668-1	
Correo Electrónico Contratista	carlos.orozco@alinatech.com		Forma de Pago	Mensual	
Nombre Supervisor	DIVEITH DIANA CRISTINA DÁVILA GÓMEZ				
Nombre apoyo supervisión	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ BAQUERO				
Fecha de Iniciación	27 de octubre de 2020		Fecha de Terminación	27 de octubre de 2024	
Plazo Contrato	3 años	Prórrogas	1	Plazo Total	4 años
Periodo de Evaluación del Informe	Abril 2024				
Objeto del Contrato	Contratar la prestación del servicio de suministro, soporte, mantenimiento, arrendamiento y actualización de la plataforma telefónica para la Sociedad de Activos Especiales S.AS, de conformidad con los pliegos de condiciones del Concurso Público 4 de 2020, la propuesta presentada y el contrato				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: **59.42%**

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: **80.51%**

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$ 617,777,777
Valor de las Adiciones	\$ 195,074,228
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 637,215,756
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ 17,176,304
Valor Pendiente por Ejecutar	\$ 158,459,945

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178
		Versión:06
		Vigencia: 04/07/2023

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	N° Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-2-0-4-05-13	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	20	2/01/2023	92	18/01/2023
A-2-0-4-05-13	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	20	2/01/2023	19	2/01/2023
A-2-0-4-05-13	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	24	2/01/2024	35	2/01/2024
A-2-0-4-05-13	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	53	25/01/2024	117	26/01/2024

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

N°	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Suministrar, instalar, configurar y poner en funcionamiento lo solicitado en anexo técnico	Se ha cumplido con lo solicitado en el contrato y las dos modificaciones realizadas mediante un Otrosí	Carpeta de supervisión del contrato
2	Entregar lo solicitados en los puntos 2.y 2.1., de este pliego de condiciones y el Anexo técnico.	A la fecha se ha cumplido con lo establecido en el objeto del contrato y sus modificaciones No. 01, 02 y 03 como se puede observar en los entregables de la carpeta contractual de OneDrive	carpeta de supervisión del contrato
3	Prestar el servicio de soporte a la planta telefónica de acuerdo con lo solicitado en el anexo técnico	La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, ha prestado los servicios de soporte de la planta telefónica	La carpeta de supervisión del contrato, en los entregables de la factura
4	Garantizar la solución ante cualquier daño o inconsistencia tanto en software como en hardware que se pueda presentar en la planta telefónica como en los aparatos telefónicos.	La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, ha cumplido con esta obligación	La carpeta de supervisión del contrato, en los entregables de la factura

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178
		Versión:06
		Vigencia: 04/07/2023

5	El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.	La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, ha cumplido con los términos y tiempos establecidos por el supervisor	N/A
6	Cumplir con los Acuerdos de niveles de servicios (ANS) solicitados en los anexos técnicos	La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, ha cumplido con los ANS establecidos por el contrato	N/A
7	Los envíos a las diferentes sedes de la SAE SAS serán asumidos por el proveedor.	La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, siempre ha asumido los envíos a las diferentes sedes.	Los suministros solicitados son enviados por el proveedor.
8	Entregar informes mensuales donde se registren todos los casos reportados con su solución.	Se entregan informes mensuales, de acuerdo con los casos reportados	La carpeta de supervisión del contrato
9	Garantizar y suministrar la totalidad de las piezas, componentes y partes que sean requeridas durante un incidente, daño y/o desperfecto, en la infraestructura de la planta telefónica durante el término de ejecución del contrato.	En este periodo no se han presentado incidentes para el cambio o reemplazo de piezas, componentes y partes de la planta telefónica.	N/A
10	Toda pieza o equipo que se utilice en cada solución debe ser nuevo y original y deberá ser instalado y configurado de tal manera que se garantice el correcto y eficiente funcionamiento.	La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, ha entregado componentes nuevos y originales.	N/A
11	Proveer todos los elementos, piezas, componentes, en cantidades y medidas que se requieran, para llevar a cabo la solución de algún incidente.	La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, ha entregado componentes en las cantidades y medidas requeridas.	La carpeta de supervisión del contrato
12	Hacer un seguimiento y asegurar el cumplimiento de la solicitud del servicio, desde el momento en que se solicita por parte de la Entidad, hasta que se cierra el caso, para asegurar y verificar que el trabajo del personal técnico de campo se realice de acuerdo con los estándares técnicos y de servicios ofrecidos a la Entidad	La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, siempre realiza el seguimiento de los casos solicitados y entrega informe mensual de la solución de los mismos	La carpeta de supervisión del contrato

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178
		Versión:06
		Vigencia: 04/07/2023

13	Aceptar que la SAE se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier elemento o parte que, a su juicio, no cumpla con las especificaciones establecidas en los estudios previos	La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, es consciente de esta obligación	N/A
14	El proveedor, podrá entregar modelos cuyas características técnicas sean superiores a las ofertadas, sin que esto implique costos adicionales para la entidad.	Hasta el momento no se ha presentado, pero el proveedor es consciente de esta obligación.	N/A
15	En caso de fallas de un equipo tecnológico que haga parte del contrato y que implique un tiempo de solución de más de 2 horas, el proveedor deberá reemplazarlo por el equipo en stock que tendrá disponible en sitio, realizando la migración del perfil de usuario y configuraciones al nuevo equipo.	En este mes no se ha presentado, pero el proveedor es consciente de esta obligación	N/A
16	El equipo que llegue a fallar más de tres (3) veces en un periodo de doce (12) meses deberá ser reemplazado por uno nuevo y retirado por la SAE.	En este mes no se ha presentado, pero el proveedor es consciente de esta obligación.	N/A

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el periodo informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178
		Versión:06
		Vigencia: 04/07/2023

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

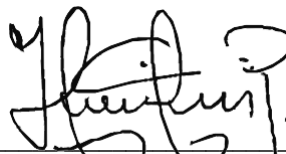
Sí	X	No	
-----------	----------	-----------	--

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio		
Bueno	X	
Regular		
Requiere Ajustes		



DIVEITH DIANA CRISTINA DÁVILA GÓMEZ
**Jefe de la Oficina Gestión de la información
Supervisor**



JOSE ELMAN NUNEZ PACHECO
**Representante Legal
Contratista**



CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ BAQUERO
**Profesional Especializado I
Apoyo de Supervisión**



Vto Bno JOSE DARIO BARRIOS ROJAS
**Profesional Especializado II
PMO**